



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20252301537181

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20252301537181

Fecha: 30-07-2025

Código de dependencia 200

SUBDIRECCION DE GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

Bogotá, D.C., 30-07-2025

Señor

ESTEBAN ESTRADA

Representante Legal

PROMOCIONES ALEJANDRINAS LTDA Y CIA S.C.C.A

GAIMAR Y COMPAÑÍA LTDA. & CIA S.C.C.A

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO Resolución modificación de registro No.178 del 08 de agosto de 2025. – RNSC 016-02 “SANGUARE”

Respetado señor Estrada:

Reciba un cordial saludo. De conformidad con lo establecido el inciso 2 del artículo 37 y el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho les notifica por Aviso la Resolución No. 178 del 08 de agosto de 2025 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN No. 037 del 23 DE ENERO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 212 DEL 22 DE AGOSTO DEL 2002 POR MEDIO DE LA CUAL SE REGISTRA LA RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL RNSC 016-02 “SANGUARE” Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES”**, proferida por la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en diez (10) folios.

Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse de forma personal y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación, ante la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, conforme a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 - actual Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se fija este aviso en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por un término de diez (10) días hábiles.

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 353 2400

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Página 1/2



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Fijado hoy Día 28 Mes Octubre Año 2025 a las 8:00 AM

Desfijado hoy Día _____ Mes _____ Año _____ a las _____ PM

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación de la misma en la página web de la Entidad, teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de los notificados.

Atentamente,

MARTA CECILIA DÍAZ LEGUIZAMÓN
Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

Revisó: Guillermo Alberto Santos Ceballos-Coordinador- Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental
Proyectó: Marx Eduardo Rodríguez Rojas – Abogado-Contratista GTEA
Anexo: Resolución No. 178 del 08 de agosto de 2025.
Expediente: RNSC 016-02 SANGUARE- 2013230440300585E